

CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA INSTITUCIÓN", REPRESENTADA EN ÉSTE ACTO POR LA MTRA. MARÍA AMELIA FARFAN GONGORA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y POR LA OTRA PARTE EL C. RAFAEL ARTURO PEREZ GUERRERO, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", CONTRATO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

## DECLARACIONES

### I.- DECLARA "LA INSTITUCIÓN"

1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ÉL ARTICULO 1 DEL DECRETO DE CREACIÓN NÚMERO 95, EMITIDO POR LA H. II LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA TREINTA DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, REFORMADO MEDIANTE DECRETO 04 PUBLICADO EN EL MISMO MEDIO OFICIAL EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS.

2.- QUE SU OBJETO ES EL IMPARTIR EDUCACIÓN TIPO MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO, BUSCANDO PRINCIPALMENTE EL SATISFACER CON CALIDAD ACADEMICA LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTADO QUINTANARROENSE DE ESTE TIPO.

3.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO "LA INSTITUCIÓN" CUENTA ENTRE SUS FACULTADES CON LAS SIGUIENTES: ESTABLECER, PROMOVER, ADMINISTRAR Y SOSTENER PLANTELES ASI COMO MODULOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EN DIVERSOS LUGARES DEL ESTADO, PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y EVALUAR SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMO: INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL, REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS INHERENTES A LAS ANTERIORES; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS, CONTRATOS Y CONVENIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO OBJETO.

4.- PARA CUMPLIR CON SU OBJETO "LA INSTITUCIÓN", REQUIERE DE BIENES Y DEL APOYO DE PROFESIONALES EN LAS DIVERSAS ÁREAS.

5.- QUE EN TÉRMINO DEL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COBAQROO LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, CUENTA CON LAS FACULTADES LEGALES, NECESARIAS PARA SUSCRIBIR ESTE CONTRATO.

6.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA AVENIDA HÉROES, NO. 310 ENTRE BUGAMBILIAS Y JUSTO SIERRA COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS C.P. 77010, DE ESTA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, MISMO QUE QUEDA SEÑALADO PARA TODOS LOS EFECTOS Y FINES LEGALES DE ESTE CONTRATO.

7.- QUE EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-923019958-E4-2018 Y CON RECURSO FEDERAL AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 36/2018, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2018, EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y CON RECURSO DEL RAMO 11, CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO DE ADJUDICACIÓN CON "EL PROVEEDOR".

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
Unidades Administrativas del COBAQROO.



## II.- DECLARA "EL PROVEEDOR"

1- QUE ES UNA PERSONA FÍSICA, DE NACIONALIDAD MEXICANA POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD, COMERCIANTE EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS Y FACULTADES Y TENER LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SURTIR EL MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO OBJETO DE ESTE CONTRATO ABIERTO.

2.- ESTAR DADO DE ALTA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON LA CLAVE PEGR730320211.

3.- QUE SE DEDICA A PROPORCIONAR EL SERVICIO DE VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA.

4- QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, APLICABLES EN LO CONDUCENTE AL PRESENTE CONTRATO.

5.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS Y FINES LEGALES DE ESTE CONTRATO EL ESTABLECIDO EN AV. FRANCISCO I. MADERO NO. 259, ENTRE CALLE CAMELIAS Y AV. SAN SALVADOR, COLONIA DAVID G. GUTIERREZ RUIZ, CODIGO POSTAL 77013, DE ESTA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO

6.- EN ESTE ACTO EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, QUE CUENTA CON LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES, FACULTADES Y CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO.

## III.- AMBAS PARTES DECLARAN:

QUE EN EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-923019958-E4-2018, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO RELATIVO A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO, SIN QUE EXISTA VICIO ALGUNO PARA DECLARARLO Y DAN SU TOTAL Y EXPRESO CONSENTIMIENTO AL MISMO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

## CLÁUSULAS

PRIMERA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.- EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PERIODO 09 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EN RELACIÓN A LO ANTERIOR LAS PARTES ESTAN PLENAMENTE DE ACUERDO EN QUE EL OBJETO DE ESTE CONTRATO ES ESPECIFICAMENTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO.

SEGUNDA.- PLAZO DE ENTREGA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "LA INSTITUCIÓN" EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO, LOS MATERIALES DE LIMPIEZA CUYA ADQUISICIÓN LE SEA SOLICITADA MEDIANTE LA ORDEN DE COMPRA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y LAS DEBERA ENTREGAR DURANTE LOS 45 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, EN CASO DE TENER UNA NECESIDAD URGENTE DE ALGUN MATERIAL ESTE SE ENTREGARA EN EL LAPSO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
 Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
 Unidades Administrativas del COBAQROOO.



TERCERA.- MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO.- EL PRESUPUESTO MAXIMO A EJERCER PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES Y/O BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO ES DE \$820.000.00 CON I.V.A. INCLUIDO Y EL PRESUPUESTO MÍNIMO AUTORIZADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$328,000.00 CON I.V.A. INCLUIDO, ASI MISMO LAS PARTES SEÑALAN Y ESTAN PLENAMENTE DE ACUERDO EN QUE "LA INSTITUCIÓN" NO ESTÁ OBLIGADO A EJERCER EL PRESUPUESTO MÁXIMO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO, TODA VEZ QUE LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE LIMPIEZA SEÑALADOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO QUEDA SUJETO ESPECIFICAMENTE A LAS SOLICITUDES U ORDENES DE COMPRA QUE POR ESCRITO REALICE "LA INSTITUCIÓN" A "EL PROVEEDOR". POR LO QUE LO ANTERIOR QUEDA ESTABLECIDO POR VOLUNTAD PLENA DE LAS PARTES, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTA.- COSTO DEL MATERIAL DE LIMPIEZA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A MANTENER LOS PRECIOS FIJOS QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN EN ESTA CLAUSULA DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO O CUANDO ALCANCE EL MONTO MÁXIMO ESTABLECIDO, ASI COMO EN EL CASO PREVISTO EN LA CLAUSULA SEXTA.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	ACIDO MURIATICO AL 13% DE CONCENTRACION 1 LITRO	PIEZA	1	LA ANITA	\$11.50	\$1.84	\$13.34
2	AROMATIZANTE AMBIENTAL LÍQUIDO FLORAL DE 5 LT.	PIEZA	1	LEXEL	\$90.00	\$14.40	\$104.40
3	AROMATIZANTE AMBIENTAL LIQUIDO FRUTAL DE 5 LT.	PIEZA	1	LEXEL	\$90.00	\$14.40	\$104.40
4	AROMATIZANTE AMBIENTAL LIQUIDO LAVANDA DE 5 LT.	PIEZA	1	LEXEL	\$90.00	\$14.40	\$104.40
5	AROMATIZANTE AMBIENTAL LIQUIDO MANZANA CANELA DE 5 LT.	PIEZA	1	LEXEL	\$90.00	\$14.40	\$104.40
6	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL CAMPESTRE DE 345 GR/400 ML.	PIEZA	1	GLADE	\$25.00	\$4.00	\$29.00
7	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL FLORAL DE 345 GR/400 ML.	PIEZA	1	WIESE	\$25.00	\$4.00	\$29.00
8	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL LAVANDA DE 345 GR/400 ML.	PIEZA	1	WIESE	\$25.00	\$4.00	\$29.00
9	BOLSA P/BASURA 60X40 CALIBRE 200	PIEZA	1	LEXEL	\$2.00	\$0.32	\$2.32
10	BOLSA P/BASURA 60X80 CALIBRE 200	PIEZA	1	LEXEL	\$3.00	\$0.48	\$3.48
11	BOLSA P/BASURA 60X90 CALIBRE 200	PIEZA	1	LEXEL	\$3.00	\$0.48	\$3.48
12	BOLSA P/BASURA 90X120 CALIBRE 250	PIEZA	1	LEXEL	\$6.00	\$0.96	\$6.96
13	BOTE PARA BASURA C/RUEDAS, TAPA Y AGARRADERAS DE CAP. 90 LT. RUBERMAID	PIEZA	1	RUBERMAID	\$210.00	\$33.60	\$243.60

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
 Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
 Unidades Administrativas del COBAQROO.



REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
14	BOTE PARA BASURA DE PLASTICO 50X50X20X30 SABLON	PIEZA	1	SABLON	\$45.00	\$7.20	\$52.20
15	CLORO LIQUIDO AL 6% DE CONCENTRACION PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION	PIEZA	1	LA ANITA	\$10.50	\$1.68	\$12.18
16	CUBETA DE PLASTICO CON EXPRIMIDOR	PIEZA	1	LA BONITA	\$65.00	\$10.40	\$75.40
17	CUBETA DE PLASTICO 14 LTS	PIEZA	1	CUPLASA	\$15.00	\$2.40	\$17.40
18	CUBETA DE PLASTICO DE 16 LT.	PIEZA	1	CUPLASA	\$17.00	\$2.72	\$19.72
19	DESTAPACAÑO LIQUIDO DE 1 LT.	PIEZA	1	LEXEL	\$15.00	\$2.40	\$17.40
20	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE DE 5 KG. CONTRA MANCHAS Y GRASA MULTIUSOS	PIEZA	1	UTIL	\$99.00	\$15.84	\$114.84
21	DETERGENTE LIQUIDO LAVATRASTES DE 400 ML. FORMULA CONCENTRADA LIMON	PIEZA	1	LEXEL	\$5.00	\$0.80	\$5.80
22	DISPENSADOR PARA JABON LIQUIDO DE MANOS	PIEZA	1	KIMBERLY	\$98.00	\$15.68	\$113.68
23	DISPENSADOR PARA PAPEL ROLLO JUMBO JR	PIEZA	1	KIMBERLY	\$120.00	\$19.20	\$139.20
24	DISPENSADOR PARA PAPEL PARA MANOS INTERDOBLADAS	PIEZA	1	KIMBERLY	\$85.00	\$13.60	\$98.60
25	ESCOBA DE PLASTICO DE 6 HILOS DE PLASTICO VIRGEN NO REICLADO CON BASTON DE MADERA PULIDO Y PINTADO	PIEZA	1	KARLA	\$34.50	\$5.52	\$40.02
26	ESCOBILLON REDONDO P/W.C. CON MANGO DE PLASTICO Y CERDAS DE PLASTICO CON SU BASE	PIEZA	1	ENCANTANDO R	\$19.50	\$3.12	\$22.62
27	FIBRA VERDE 15 X 8	PIEZA	1	LEXEL	\$2.00	\$0.32	\$2.32
28	FIBRA VERDE CON ESPONJA DE 8X12 CM.	PIEZA	1	LEXEL	\$3.00	\$0.48	\$3.48
29	FRANELA (GRIS) DE 50 X100 CM. 85%ALGODON 15% OTRAS FBRAS CARPE	PIEZA	1	CARPE	\$12.00	\$1.92	\$13.92
30	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANO	PIEZA	1	LEXEL	\$72.00	\$11.52	\$83.52

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
 Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
 Unidades Administrativas del COBAQROOO.



RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
31	GUANTES DE LIMPIEZA DE HULE LATEX SATINADO 100% LATEX NATURAL ANBIDERM	PIEZA	1	SCOTCH	\$9.00	\$1.44	\$10.44
32	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 338GR/400 ML. BAYGON ULTRA VERDE ESENCIA NATURAL DE EUCALIPTO	PIEZA	1	BAYGON	\$49.00	\$7.84	\$56.84
33	JABON LIQUIDO PARA MANOS ( MANO SANA)	PIEZA	1	LEXEL	\$75.00	\$12.00	\$87.00
34	JALADOR PARA AGUA BASE PLASTICO DE 50 CM. CON BASTON DE PLASTICO PULIDO Y PINTADO	PIEZA	1	KARLA	\$17.00	\$2.72	\$19.72
35	JERGA BLANCA DE 50 CM. CON DOBLADILLO CARPE	PIEZA	1	CARPE	\$10.00	\$1.60	\$11.60
36	LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO BRISAS MARINAS TIPO FABULOSO	PIEZA	1	LEXEL	\$83.00	\$13.28	\$96.28
37	LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO FLORAL TIPO FABULOSO	PIEZA	1	LEXEL	\$83.00	\$13.28	\$96.28
38	LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO PINO TIPO PINOL	PIEZA	1	LEXEL	\$83.00	\$13.28	\$96.28
39	LIMPIADOR LIQUIDO DE VIDRIOS DE 1 LITRO C/ATOMIZADOR	PIEZA	1	LEXEL	\$15.50	\$2.48	\$17.98
40	LUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL 100% BRLLANTE DE 402 GR/454 ML ORIGINAL	PIEZA	1	PLEDGE	\$59.00	\$9.44	\$68.44
41	MECHUDO DE TIPO MAGITEL	PIEZA	1	KARLA	\$18.00	\$2.88	\$20.88
42	MECHUDO NORMAL TIPO ESTOPA (PAVILO)	PIEZA	1	KARLA	\$23.00	\$3.68	\$26.68
43	MOP DE ALGODÓN DE 60 CM CON BASTON	PIEZA	1	PABREY	\$45.00	\$7.20	\$52.20
44	MOP DE ALGODÓN DE 90 CM CON BASTON	PIEZA	1	PABREY	\$49.00	\$7.84	\$56.84
45	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR DE 200 MTX 9 CM DE ANCHO	PIEZA	1	KIMBERLY	\$24.00	\$3.84	\$27.84
46	PASTILLA AROMATICA PARA BAÑO DE 80 GR. AROMA FLORAL	PIEZA	1	LA ANITA	\$7.00	\$1.12	\$8.12
47	RASTRILLO CON MANGO DE MADERA PULIDO	PIEZA	1	PRETUL	\$55.00	\$8.80	\$63.80

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
 Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
 Unidades Administrativas del COBAQROOO.



REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
48	RASTRILLO CON MANGO DE MADERA PULIDO PARA HOJAS SECAS (ESCOBA METALICA)	PIEZA	1	PRETUL	\$51.00	\$8.16	\$59.16
49	RECOGEDOR PARA BASURA DEPLASTCO C/BASTON DE 50 CM.	PIEZA	1	KARLA	\$13.00	\$2.08	\$15.08
50	SARRICIDA LIQUIDO REMOVEDOR	PIEZA	1	LEXEL	\$13.00	\$2.08	\$15.08
51	TOALLA INTERDOBLADAS COLOR BLANCO, CAJA CONTENIDO 20 PAQUETES CON 100 TOALLAS C/U DE 24 CM. X 21 CM.	PIEZA	1	KIMBERLY	\$188.00	\$30.08	\$218.08
52	TOALLAS AZULES MULTIUSOS SCOTT C/4 MT.	PAQUETE	1	SCOTT	\$46.00	\$7.36	\$53.36
53	BOTE PARA BASURA 39X39X39X26	PIEZA	1	NACIONAL	\$10.50	\$1.68	\$12.18
54	ESCOBA TIPO CEPILLO LARGO	PIEZA	1	KARLA	\$18.00	\$2.88	\$20.88
55	ESCOBA DE RAIZ 8 HILOS INDUSTRIAL	PIEZA	1	PABREY	\$37.00	\$5.92	\$42.92
TOTALES					\$2,469.00	\$395.04	\$2,864.04

QUINTA.- LUGAR DE LA ENTREGA DEL MATERIAL DE LIMPIEZA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR EL MATERIAL DE LIMPIEZA, EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA O DE ACUERDO HA COMO SE INDIQUE EN LA ORDEN DE COMPRA:

No.	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCION
1	DIRECCION GENERAL	AV. HEROES No. 310 ENTRE BUGAMBILIAS Y JUSTO SIERRA COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS C.P.77010..
2	PLANTEL CANCÚN UNO	REGION 91 MANZANA 56 Y 57 CALLE 21 NORTE CP 77516, COL NUEVOS HORIZONTES, CANCÚN QUINTANA ROO., MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ
3	PLANTEL CANCÚN DOS	AV. FRANCISCO I. MADERO RUTA 4 POR CALLE 137 REGION 102 CP. 77538, CANCÚN Q.R. MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ
4	PLANTEL CANCUN CUATRO	AV. CHETUMAL ESQ. KANLOL SUPER MANZANA 260, MANZANA 9, FRACC. PRADO NORTE, CANCUN, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ
5	PLANTEL ALFREDO V. BONFIL	CALLE LUIS ECHEVARRIA ALVAREZ ESQUINA CARLOS SALINAS DE GORTARI, MZ. 133-134 LT 01-04 SM 308, C.P. 77560, COL. ALFREDO V. BONFIL, CANCÚN Q.R. MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
 Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
 Unidades Administrativas del COBAQROOO.



No.	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCION
6	PLANTEL ISLA MUJERES	CARRETERA PERIMETRAL ORIENTE KM 1 S/N COL CENTRO CP 77400, ISLA MUJERES Q.R. MUNICIPIO DE ISLA MUJERES Q.R.
7	PLANTEL CIUDAD MUJERES	AV. BOCA IGLESIA NO. 490-A ZONA CONTINENTAL DEL MUNICIPIO ISLA MUJERES, EN PUERTO JUAREZ
8	PLANTEL COZUMEL	CALLE 27 SUR POR 50 AVENIDA COL SAN MIGUEL C.P. 77600, COZUMEL Q.R, MUNICIPIO DE COZUMEL Q.R.
9	PLANTEL IGNACIO ZARAGOZA	CARRETERA FEDERAL CANCUN-MERIDA KM. 80, IGNACIO ZARAGOZA Q. R., MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS Q.ROO
10	PLANTEL PLAYA DEL CARMEN	AV. 30 ENTRE 10 Y 12 COL. CENTRO PLAYA DEL CARMEN Q.ROO, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD Q.R.
11	PLANTEL CHETUMAL 1	AV. INSURGENTES S/N COL FORJADORES CP 77025 CHETUMAL Q.ROO, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Q.R.
12	PLANTEL CHETUMAL 2	AV. CONSTITUYENTES DEL 74 S/N ENTRE ERICK PAOLO Y AV. INSURGENTES CHETUMAL Q.ROO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Q.R.
13	PLANTEL BACALAR	AV. 15 ENTRE CALLE 16,18 Y 20 COL SERAPIO FLOTA MASS CP. 77930, BACALAR , MUNICIPIO DE BACALAR
14	PLANTEL CARLOS A. MADRAZO	CARRETERA FEDERAL CHETUMAL-ESCARCEGA, KM 26, C.P. 77960, CARLOS A. MADRAZO Q.R., MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Q.R.
15	PLANTEL SABAN	DOMICILIO CONOCIDO SABAN Q.R., MUNICIPIO DE JOSÉ MARIA MORELOS, Q.R.
16	PLANTEL TIHOSUCO	DOMICILIO CONOCIDO TIHOSUCO Q.R., MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q.R.
17	PLANTEL JOSE MA. MORELOS	AV. MIGUEL HIDALGO S/N COL GUADALUPE CP 77890, JOSE MARIA MORELOS Q.R., MUNICIPIO DE JOSÉ MARIA MORELOS
18	PLANTEL NICOLAS BRAVO	CALLE NICOLAS BRAVO S/N NICOLAS BRAVO Q.ROO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Q.R.
19	PLANTEL RIO HONDO	EJIDO PUCTE CARRETERA UCUM-LA UNION KM 34, RIO HONDO Q.R., MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Q.R.
20	PLANTEL SEÑOR	DOMICILIO CONOCIDO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO
21	PLANTEL PUERTO MORELOS	CALLE CAOBAS S/N DOMICILIO CONOCIDO, COLONIA CETINA GAZCA, DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, Q.R.
22	PLANTEL CANDELARIA	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE JOSE MARIA MORELOS QUINTANA ROO
23	PLANTEL MAYA BALAM	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
24	PLANTEL PRESIDENTE JUAREZ	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO.

*[Handwritten signature and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten mark at the bottom center]*

*[Handwritten mark at the bottom right]*

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
 Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
 Unidades Administrativas del COBAQROOO.



No.	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCION
25	C.S.A.I. CANCUN	CALLE 57 MANZANA 56 Y 57 POR CALLE 24 Y 18 REGION 91, CANCÚN Q.R. MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ
26	C.S.A.I. PLAYA DEL CARMEN	AV. 30 ENTRE 10 Y 12 COL. CENTRO PLAYA DEL CARMEN Q.ROO, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD Q.R.
27	C.S.A.I. CHETUMAL	AV. INSURGENTES S/N ENTRE JUAREZ Y COROZAL, C.P. 77050, AL LADO DEL EDIFICIO DE BOMBEROS
28	EMSAD LIMONES	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
29	EMSAD DIVORCIADOS	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
30	EMSAD VALLEHERMOSO	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q.R.
31	EMSAD X-HAZIL	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q.R.
32	EMSAD COBA	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE TULUM Q.R.
33	EMSAD CHIQUILÁ	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS Q.-R.
34	EMSAD X PICHIL	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q.R.
35	EMSAD NOH-BEC	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
36	EMSAD ZAMORA	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q.R.
37	EMSAD SAN PEDRO PERALTA	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
38	EMSAD CAOBAS	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
39	EMSAD LAGUNA KANA	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q.R.
40	EMSAD CHANCHEN 1	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE TULUM Q.R.
41	EMSAD BLANCA FLOR	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
42	EMSAD ALTOS DE SEVILLA	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
43	EMSAD CHUN YAH	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q.R.
44	EMSAD RIO VERDE	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
 Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
 Unidades Administrativas del COBAQROOO.



No.	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCION
45	EMSAD PUERTO AVENTURAS	DOMICILIO CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE TULUM Q.R.
46	EMSAD MIGUEL ALEMAN	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE BACALAR
47	EMSAD MAHAHUAL	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
48	EMSAD JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	DOMICILIO CONOCIDO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
49	COORDINACION ZONA CENTRO	CALLE 87, ENTRE CALLE 72 Y AV. CONSTITUYENTES FRENTE AL ESTADIO DE BEISBOL CHAN SANTA CRUZ C.P. 77200, MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO
50	COORDINACION ZONA NORTE	CALLE 57, MANZANA 56 Y 57 POR CALLE 24 Y 18, REGION 91, CANCUN, QUINTANA ROO

EL MATERIAL DE LIMPIEZA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DEBERAN ESTAR PARA SU ENTREGA DEBIDAMENTE EMPACADOS, PARA EVITAR DAÑOS EN EL TRANSPORTE Y SOPORTAR LAS MANIOBRAS A LA QUE ESTARAN SUJETOS; TODOS DEBERAN CONTENER LA INFORMACION NECESARIA PARA SU IDENTIFICACION.

ASI MISMO SE ESTABLECE QUE "EL PROVEEDOR" DECIDIRÁ EL TIPO DE TRANSPORTE A UTILIZAR PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL DE LIMPIEZA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DESDE SU LUGAR DE ORIGEN, HASTA EL SITIO INDICADO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE ESTA CLÁUSULA, PAGANDO "EL PROVEEDOR" POR SU CUENTA GASTOS DE SEGURO Y FLETE, ASI COMO CARGA Y DESCARGA.

SIXTA.- SÍ COMO CONSECUENCIA DEL PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE Y POR RAZONES FUNDADAS FUERA NECESARIO AMPLIAR EL MONTO TOTAL SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA PARA LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DE LIMPIEZA Y SI DICHO INCREMENTO NO EXCEDIERA DEL 20 % DEL MONTO ORIGINAL SEÑALADO EN ESTE CONTRATO ABIERTO, "LA INSTITUCIÓN" PODRA SOLICITAR A "EL PROVEEDOR" DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTES LA AMPLIACIÓN DE DICHO MONTO, LO QUE SE FORMALIZARA DEBIDAMENTE POR ESCRITO.

SÉPTIMA.- ANTICIPOS. "LA INSTITUCIÓN" NO ENTREGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

OCTAVA.- GARANTÍAS. "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y POR LA CANTIDAD DE \$82,000.00 CORRESPONDIENTE AL 10% DE \$820,000.00 CON RESPECTO AL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO I.V.A. MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO. ASIMISMO SE OBLIGA "EL PROVEEDOR" A SUSTITUIR EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA DEVOLUCIÓN POR RECHAZO, EN EL CASO DE QUE SE REQUIERAN LOS MATERIALES SUMINISTRADOS QUE PRESENTEN DEFECTOS, DAÑOS O VICIOS OCULTOS O CUALIDADES NO REQUERIDAS O QUE NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR "LA INSTITUCIÓN", OBLIGÁNDOSE "EL PROVEEDOR" A RECOGERLOS EN EL PLANTEL O CENTRO EDUCATIVO U COORDINACIÓN U OFICINA QUE CORRESPONDA Y DEVOLVERLOS EN EL MISMO DOMICILIO, EXCEPTUÁNDOSE LOS CASOS EN QUE "EL PROVEEDOR" MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO COMPRUEBE QUE REQUIERE DE UNA PRÓRROGA DEL PLAZO DE SUSTITUCIÓN, LA QUE NO DEBERÁ SER MAYOR A CINCO DÍAS NATURALES ADICIONALES A LA INICIAL, EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
Unidades Administrativas del COBAQROOO.



"LA INSTITUCIÓN" DARÁ COMO VÁLIDA LA FIANZA DE GARANTÍA DEL CONTRATO ABIERTO, UNA VEZ QUE SE VERIFIQUEN LA AUTENTICIDAD DE LA MISMA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN DE COMPAÑÍAS AFIANZADORAS DE MÉXICO, A.C. Y CON LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE.

"LA INSTITUCIÓN" DEVOLVERÁ LA FIANZA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FECHA EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO Y LA GARANTÍA DE LOS BIENES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA INSTITUCIÓN".

NOVENA.- FORMA DE PAGO. "LA INSTITUCIÓN" PAGARA A "EL PROVEEDOR" EL 100% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE HAYAN RECEPCIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, LAS FACTURAS ORIGINALES QUE DEBERÁN CONTENER POR SEPARADO LO CORRESPONDIENTE AL 16% DEL I.V.A, LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LAS FACTURAS SERÁN LAS ÓRDENES DE COMPRA Y EL FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN CON LAS FIRMA DEL RESPONSABLE DE CADA CENTRO EDUCATIVO PUDIENDO SER EL DIRECTOR, ADMINISTRADOR, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE LOS PLANTELES, COORDINADORES DE EMSAD Y/O AUXILIARES , COORDINADORES DE C.S.A.I. Y/O JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES O EL ENCARGADO DEL ALMACÉN DEL COLEGIO BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA QUE SE ESPECIFICA HABER RECIBIDO EN SU TOTALIDAD LOS MATERIALES SEÑALADOS EN LA ORDEN DE COMPRA O PEDIDO CORRESPONDIENTE, YA QUE POR NINGÚN MOTIVO SE ACEPTARAN VALES A CAMBIO DEL MATERIAL DE LIMPIEZA FALTANTES DEFECTUOSOS.

DECIMA.- PENA CONVENCIONAL Y RESCISIÓN DEL CONTRATO.- PARA EL CASO DE ATRASO EN LA ENTREGA DEL MATERIAL O BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO, SE ESTABLECE COMO PENA CONVENCIONAL EL 1% DEL SALDO INSOLUTO QUE CORRESPONDA A LOS MATERIALES QUE SE HAN DEJADO DE SUMINISTRAR, POR CADA DÍA DE ATRASO, SIN QUE LA ACUMULACIÓN DE DICHA PENA PUEDA REBASAR EN SU TOTALIDAD LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE DEBERÁ PAGAR "EL PROVEEDOR", A "LA INSTITUCIÓN", CANTIDADES QUE EN SU CASO, SE HARÁN EFECTIVAS MEDIANTE LA FIANZA QUE OTORGA COMO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA OCTAVA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE PASADO DOS SEMANAS DE ATRASO PODRÁ "LA INSTITUCIÓN" DARÁ POR TERMINADO O RESCINDIDO EXTRAJUDICIALMENTE EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO CONFORME AL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" Y "LA INSTITUCIÓN" PROCEDERÁ A RECLAMARLE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CORRESPONDA.

DÉCIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO.- AMBAS PARTES ESTÁN PLENAMENTE DE ACUERDO EN QUE ÚNICAMENTE "LA INSTITUCIÓN" PODRÁ DAR POR TERMINADO EN FORMA ANTICIPADA EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS: A) CUANDO "LA INSTITUCIÓN" DECIDA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO POR MOTIVOS PERSONALES JUSTIFICADOS; B) CUANDO "LA INSTITUCIÓN" DECIDA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO POR CARENCIA Y/O INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL; C) CUANDO "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO O EN EL CASO DE QUE SE DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE RESCISIÓN O TERMINACIÓN DE CONTRATO PREVISTOS EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, Y EN CASO DE QUE ASÍ SEA "LA INSTITUCIÓN" LO COMUNICARA POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" INDICANDO LAS CAUSAS Y FECHA DE TERMINACIÓN, PACTADO EN ESTE MOMENTO LAS PARTES POR SU PLENA VOLUNTAD QUE "LA INSTITUCIÓN" NO TENDRÁ NINGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NI CONTRACTUAL POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" LIBERA O CONDONA A "LA INSTITUCIÓN" TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL O CONTRACTUAL POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO.

DECIMA SEGUNDA.- EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO ES DE NATURALEZA CIVIL, POR LO QUE PARA SU INTERPRETACIÓN, RESCISIÓN, CUMPLIMIENTO O CUALQUIER OTRA ACCIÓN, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL QUINTANA ROO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERON QUE POR RAZÓN DE DOMICILIO PRESENTE O FUTURO TENGAN.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Licitación Pública Nacional (Presencial) No. LA-923019958-E4-2018  
Adquisición de Material de Limpieza para los Centros Educativos y  
Unidades Administrativas del COBAQROO.



SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

POR "LA INSTITUCIÓN"

MTRA. MARIA AMELIA FARFAN GONGORA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO

POR "EL PROVEEDOR"

C. RAFAEL ARTURO PEREZ GUERRERO

TESTIGOS

MTRO. ISAIAS RODRIGUEZ GONZALEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL COBAQROO  
Y REPRESENTANTE LEGAL

MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

Vo.Bo.

  
MTR. ROBERTO ARGUELLES GONZALEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA JURÍDICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-923019958-E4-2018, CELEBRADO POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CON EL C. RAFAEL ARTURO PEREZ GUERRERO.